Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

## MÁSTER U. EN ASESORÍA FISCAL Y FINANCIERA EN UN MARCO NAC. E INT (Plan antiguo)

## CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | OBLIGATORIA |
| **Período de impartición** | 1 curso, 2S semestre |
| **Nº de créditos** | 3 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

## II.-Presentación

El objeto que persigue esta asignatura es dotar a los estudiantes de un amplio conjunto de conocimientos que les permitan alcanzar las competencias necesarias para comprender las técnicas y los instrumentos financieros a disposición de las empresas y entidades financieras para la cobertura de los factores de riesgo asociados a la volatilidad y exposición al riesgo de los mercados (riesgo de tipos de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de tipos de cambio, riesgo por variación en el precio de commodities, etc.). En concreto, el curso ofrecerá al alumno las habilidades específicas de carácter práctico para la comprensión e identificación de los factores de riesgo de carácter financiero y la elaboración de estrategias para la cobertura de los citados riesgos.

Atendiendo a este objetivo, se fijarán los fundamentos teóricos precisos que se aplicarán en la resolución de problemas y casos prácticos.

En principio, dada la potencial heterogeneidad de alumn@s que pueden cursar la asignatura, no se requieren tener conocimientos previos, aunque es recomendable tener conocimientos básicos de matemática financiera.

Por otra parte, dado que el idioma imperante en el ámbito de las finanzas y de los negocios es el inglés es necesario que l@s alumn@s que realicen este curso tengan un nivel aceptable en dicho idioma en lo relativo a lectura. Esta circunstancia facilitaría en gran medida la comprensión de posibles lecturas que se pudieran recomendar en inglés durante el desarrollo del curso.

## II.B-Presentación en inglés

The purpose of this course is to provide students with a broad set of knowledge that will enable them to achieve the necessary skills to understand the techniques and financial instruments available to companies and financial institutions to hedge the risk factors associated with volatility and exposure to market risk (interest rate risk, market risk, credit risk, exchange rate risk, commodity price risk, etc.). Specifically, the course will provide students with specific practical skills for the understanding and identification of financial risk factors and the development of strategies for hedging these risks. With this objective in mind, the precise theoretical foundations will be established and applied in the resolution of problems and practical cases. In principle, given the potential heterogeneity of students who can take the course, no previous knowledge is required, although it is advisable to have a basic knowledge of financial mathematics. On the other hand, given that the prevailing language in the field of finance and business is English, it is necessary that students taking this course have an acceptable reading level in English. This would greatly facilitate the understanding of possible readings that may be recommended in English during the course.

**III.-Resultados de Aprendizaje**

CG01. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en situaciones novedosas y de carácter multidisciplinar
CG05. Capacidad de análisis y síntesis de la información
CG07. Capacidad de comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor tanto a públicos especializados como no especializados
CG12. Capacidad de aprendizaje autónomo que les permita actualizarse ante los nuevos retos
CG13. Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE14. Capacidad para conocer los distintos tipos de riesgos financieros.
CE15. Capacidad para aplicar estrategias de gestión integral del riesgo efectuando un seguimiento de los riesgos y contingencias financieras y fiscales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

| Bloque temático | Tema | Apartados |
|---|---|---|
| Bloque I.- “Introducción a los Riesgos Financieros” | Tema 1. “Concepto y Tipos de Riesgos” | ¿Qué es el Riesgo?<br>Riesgo de tipos de interés<br>Riesgo de Mercado<br>Riesgo de Crédito<br>Riesgo fuera de Balance<br>Riesgo de Tipo de Cambio<br>Riesgo Soberano<br>Riesgo Tecnológico y Operacional<br>Riesgo de Liquidez<br>Riesgo de Insolvencia<br>Otros tipos de riesgos y sus iteracciones |
| Bloque II.- “Gestión del Riesgo de Tipos de Interés” | Tema 2. “Riesgo de Tipos de Interés y Duración" | Duración de Macaulay<br>Duración y gestión del riesgo de tipos de interés<br>Duración Gap e Inmunización de una cartera<br>Dificultades en la aplicación de la Duración para la gestión del riesgo |
| Bloque III.- “Gestión del Riesgo de Mercado” | Tema 3. “Riesgo de Mercado y Modelos para su gestión” | Introducción al Riesgo de Mercado<br>Cálculo del Riesgo de Mercado (DEAR). Modelos<br>El Modelo de Riskmetrics<br>El Modelo de Simulación Histórica |
| Bloque IV.- “"'Gestión del Riesgo de Crédito” | Tema 4. “El Riesgo de Crédito y Basilea” | Introducción al Riesgo de Crédito<br>Regulación bancaria y Basilea III<br>Core Capital y Tier 1 y 2<br>Ejemplo de Gestión del Riesgo de Crédito en una Entidad Financiera |

### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|---|---|
| Prácticas | Pruebas en clase de los bloques II, III, y IV |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Clases teóricas | 7 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 15 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 2 |
| Tutorías académicas | 6 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 0 |
| Preparación de clases teóricas | 9 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 21 |
| Preparación de pruebas | 15 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 75 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo | Periodo | Contenido |
|---|---|---|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | El estudiante realizará una gamificación al final de cada uno de los bloques. |
| Prácticas | Semana 1 a Semana 6 | Toda la asignatura se desarrollará a través de clases prácticas y otras actividades. La asignatura tendrá un contenido eminentemente práctico que contempla la inclusión de problemas. |
| Pruebas | Semana 5 a Semana 5 | Realización de prueba evaluable del Bloque temático III. |
| Pruebas | Semana 6 a Semana 6 | Realización de prueba evaluable del Bloque temático IV. |
| Clases Teóricas | Semana 4 a Semana 6 | Consulta de información relevante a través de páginas web financieras de interés: www.tesoro.es; www.tesoro.es; www.bondsonline.com; www.bloomberg.com; www.alternativesoft.com |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | Presentación del curso, de la guía docente, y del programa de la asignatura. En esta actividad se detallará la temporalización del desarrollo de la asignatura. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

| | | |
|---|---|---|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 6 | Explicación de los contenidos de los Bloques I, II, III y IV. |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | El estudiante va a realizar casos y problemas en el propio aula que le ayudaran a comprender mejor los contenidos de cada uno de los bloques temáticos. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas de evaluación son obligatoriamente presenciales. Durante el curso se realizará evaluación continua:
•Evaluación durante la asistencia al Aula (Metodología de Aprendizaje basado en casos): Se realizarán 3 casos en grupo y/ o individuales, según necesidades, de los bloques II, III y IV.
Total 40%. Los casos son obligatorios y NO reevaluables. Solo podran realizar los casos individuales o en grupo aquellos estudiantes que asistan al aula durante toda la sesión. Los casos no tienen nota mínima y son acumulables para la nota final.
•1 Examen final de convocatoria ordinaria, tipo test con resolucion de problemas, que cubrirá los contenidos de los bloques I, II, III y IV. El examen final de convocatoria ordinaria es reevaluable y puntuará un 60% de la nota final. Para aprobar el examen final se debe obtener un 5 sobre 10, en una escala de 0 a 10.
Para obtener el 100% de la nota se tomara en cuenta la ponderación especificada del examen final, tipo test, y los 3 casos individuales o en grupo. La nota minima para aprobar el examen final es de un 5 sobre 10, en una escala de 0 a 10. Es obligatorio aprobar el examen final para realizar dicha media ponderada.
•El examen final de convocatoria extraordinaria puntuará un 60% de la nota final. La nota minima para aprobar el examen de convocatoria extraordinaria es de un 5 sobre 10, en una escala de 0 a 10.
Es obligatorio aprobar el examen de convocatoria extraordinaria para realizar la media ponderada con las pruebas de evalucion de la Metodología de Aprendizaje basado en casos.
NOTA: Para poder presentarse a la evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura se debe asistir a un 70% de las clases de cada parte, esta asistencia se controlará por hoja de firmas.

### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| **Bibliografía básica** |
| La gestión del riesgo financiero; Jimenez Enríquez de Salamanca, J.I., et al.; Pirámide |
| The Essentials of Risk Management; Crouhy, M.; Galai, D. y Mark, R.; Mc Graw Hill |
| Financial Risk Management. Models, History, and Institutions; Malz, Allan M.; Wiley Finance |
| Financial Institutions Management. A Risk Management Approach; Saunders, A. y Millon Cornett, M. (2015)/ 7th Edition; Mc Graw Hill |
| Dirección Financiera; Diez de Castro, L. T. y López Pascual, J.; Pretience Hall |
| Risk Management and Financial Institutions; Hull, John C. (2012)/ 3nd edition; Wiley Finance |
| **Bibliografía complementaria** |
| Activos y Mercados Financieros; Aparicio, A., et. al (coord.); URJC. Servicio de Publicaciones |
| Cálculo Financiero. Teoría y Ejercicios; Aparicio, A.; Gallego, R.; Monrobel, J.R. (2017). Editorial Thompson-Paraninfo. 3ª edición. |

| IX.-Profesorado | |
|---|---|
| **Nombre y apellidos** | ROCÍO GALLEGO LOSADA |
| **Correo electrónico** | rocio.gallego@urjc.es |
| **Departamento** | Economía Financiera y Contabilidad |
| **Campus de impartición** | Madrid - Vicálvaro |
| **Categoría** | Titular de Universidad |
| **Titulación académica** | Doctor |
| **Responsable de asignatura** | Si |
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 6 |
| **Nº de Sexenios** | 3 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 0 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 6 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 12:48 | Hash: 73a464c2f4d86c27ae63ee187e733878.